



RSGI-P14- 01: Autoinforme para el seguimiento del Título.

MASTER UNIVERSITARIO EN PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL Y ENSEÑANZA DE IDIOMAS FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CURSO 2017-2018

Elaborado:	Aprobado:
Comisión de Garantía de Calidad del Centro	Junta de Centro
Fecha: 18 de marzo de 2019	Fecha: 18 de marzo de 2019

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO

Id del ministerio	4314330
Denominación de la Titulación:	Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas
Centros/Sedes en las que se imparte:	Facultad de Ciencias de la Educación
Curso académico de implantación	13/14
Tipo de Enseñanza:	Presencial
Web del título:	https://posgrado.uca.es/master/profesorado/
Convocatoria de seguimiento DEVA:	2017/18

En caso de título conjunto u ofertado en más de un centro (incluir esta información para el resto de universidades en caso de ofertar el título conjunto en más de una universidad o centro):	
Universidad participante:	
Centro:	
Curso académico de implantación	
Web del título en el centro:	

I) DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO.
Análisis y Valoración:

En líneas generales, y desde la implantación del máster en el curso académico 13/14 y del proceso de renovación de acreditación del título en el curso 16-17, el grado de cumplimiento de lo establecido en la memoria de verificación del título es bastante elevado, respondiendo positivamente al cronograma de implantación. En relación a la planificación de la enseñanza, los contenidos, metodologías y sistemas de evaluación se ha desarrollado en lo previsto en la memoria y las guías docentes se encuentran publicadas en la web del título (<https://posgrado.uca.es/master/profesorado/>) como en los diferentes cursos del campus virtual, plataforma Moodle utilizada en la Universidad de Cádiz. En la misma página web se ofrece información sobre los trabajos fin de máster (TFM), se publica la guía de orientación que contiene la normativa, propuestas de trabajos, proceso de adjudicación de tutores/as, calendarios de defensa, criterios de evaluación..., además de remitir anualmente, tanto a los estudiantes como al profesorado implicado, esta información a través de correo electrónico facilitando la guía de orientación.

En la información pública del máster hay que resaltar que, además de la información a la que se hace referencia en el párrafo anterior, se encuentra en la página web información de interés sobre datos de acceso, datos de matrícula, itinerario curricular recomendado, perfiles del título y salidas académicas y profesionales.

En la Universidad hay habilitada desde el curso referido a este autoinforme una web (<https://titulaciones.uca.es/titulo>) para la información pública de los títulos, la cual supone una vía más de información y de cumplimiento de requisitos para las titulaciones oficiales. En este momento se encuentra cargada la documentación representativa del máster.

Se destaca que se ha procedido a la creación de un curso del campus virtual para los integrantes la Comisión de Coordinación Académica, con el fin de alcanzar mayor agilización en la transmisión, conservación y acceso a la documentación a la que todos necesitan tratar para gestionar su coordinación y comunicación con el profesorado de las distintas especialidades. En esta misma línea, existe también un curso para el alumnado con la finalidad de ofrecer información complementaria y para la comunicación entre los estudiantes.

Se procedió a actualización, con posterior aprobación, de algunos apartados de la memoria atendiendo a las recomendaciones sugeridas en el informe de verificación y el de seguimiento del 14/15 referidos al cambio de denominación de la especialidad de “Lengua Española y Literatura, para su ajuste a la legislación vigente en la que la denominación oficial de área en Secundaria, por “Lengua Castellana y Literatura” en todos los apartados que corresponde.

Puntos Fuertes y logros:

- Trabajo coordinado de la Comisión Académica del MAES con el profesorado implicado en la docencia, Prácticum y TFM
- Trabajo de coordinación de los Coordinadores de Especialidad con el profesorado que participa en cada una de ellas.
- Coordinación y comunicación entre el Decanato, la Comisión de Garantía de Calidad del Centro y la Coordinación del MAES.

<i>Autoinforme del curso:</i>	<i>Puntos débiles</i>	<i>Propuestas de mejora</i>
2017/2018	2017/2018: Documentos públicos del MAES de la web “Títulos UCA Información Pública” https://titulaciones.uca.es/titulo	<i>Propuesta de mejora 1:</i> Revisión y actualización para su publicación de documentos con carácter general, no por cursos, de la web

II) INFORMACIÓN RELATIVA A LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD Y DE SU CONTRIBUCIÓN AL TÍTULO

Análisis y Valoración:

Como en autoinformes precedentes, se continúa valorando positivamente la labor de la Unidad de Calidad de la Universidad de Cádiz y su esfuerzo para dar respuesta en el asesoramiento demandado, en el seguimiento del título, así como por la decisión de incorporar a los coordinadores de los másteres en la gestión del sistema. Continuar resaltando su predisposición para agilizar y simplificar los procesos y subsanación de errores tanto en los datos facilitados como en el gestor documental cuando se detectan. Por otra parte, destacar, como ya se ha manifestado en otras ocasiones, que aunque la información se encuentra publicada y el sistema de garantía de calidad es útil como herramienta de recopilación de información, no siempre los procesos, plazos y responsables de los mismos quedan claros, sería conveniente establecer redes de información y comunicación más directas y fluidas con los responsables de la coordinación de los másteres, además de liberar al profesor/a que coordina el título de cargar los datos en el autoinforme y limitar su aportación a la interpretación y análisis de los mismos. En este sentido, señalar el esfuerzo realizado para comunicar y dar plazo para la revisión del autoinforme antes de su presentación desde la unidad responsable de la calidad de los títulos de la UCA, así como la renovación de la aplicación del Gestor Documental.

La Comisión de Garantía de Calidad del Centro cumple su función de control y seguimiento, que en su trabajo conjunto con la Junta del Facultad obtienen buenos resultados. El procedimiento seguido es la presentación de informes y documentación relativos al máster a la C.G.C. para su supervisión y aprobación para su posterior traslado al órgano de gobierno de la facultad, responsable último de la aprobación definitiva de la misma. La participación de los miembros de la C.G.C. suele ser baja, probablemente debido a las múltiples obligaciones que en momentos actuales tiene el personal que la compone.

Siguiendo lo establecido en la memoria del máster, existe una Comisión Académica del mismo compuesta por los coordinadores/as de las diferentes especialidades, del módulo común, del practicum y del módulo transversal o de optativas, dos alumnas y la coordinadora del título; además desde el curso del autoinforme se ha procedido a incorporar a las sesiones de coordinación y trabajo de la citada comisión al delegado/a del máster. Esta comisión se reúne periódicamente para revisar y valorar datos de progreso e informes seguimiento del título a fin de velar por el buen funcionamiento del mismo. Para facilitar y optimizar la asistencia a las reuniones de esta comisión se utiliza la aplicación Doodle, pudiendo obtener así la coordinadora la información suficiente relativa a la disponibilidad horaria de todas las personas que la componen y procurar ajustar las convocatorias de las reuniones al calendario y horario de mayor asistencia.

Valoramos las encuestas de satisfacción del alumnado sobre la docencia pero insistimos en lo inadecuado de los ítems y el agrupamiento de los mismos, establecidos desde el comienzo de la aplicación del antiguo SGC, además de considerar su todavía su menor ajuste a los másteres.

Puntos Fuertes y logros:

- Apoyo al seguimiento de la Unidad para la Calidad de la Universidad de Cádiz
- Trabajo conjunto de la CGC y la Junta de Facultad
- Realización de reuniones virtuales para la agilización de los procesos y tramitación de documentación
- Trabajo de la Comisión Académica del MAES en el seguimiento de los procesos implicados en el buen funcionamiento académico del curso, velando por el funcionamiento interno del título como estructura de garantía de calidad.
- Trabajo de la Comisión Académica del MAES en la revisión de los procesos implicados en el SGC.
- Creación de un curso virtual para la coordinación de la Comisión Académica del MAES.
- Plan de Mejora para la signatura del Prácticum.

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2017/2018	No procede	No procede

III) PROFESORADO

PRINCIPALES INDICADORES:	Objetivo indicador *	TÍTULO						COMPARATIVAS CENTRO/UCA												
								CENTRO						UNIVERSIDAD						
		12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	17-18	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	17-18	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	17-18	
ISGC-P09-02: Participación del profesorado en acciones formativas			53,6 %	50%	43,1 %	60,34 %	60 %	55,9%	54,9%	48,91 %	53,8 %	55,6 %	51,7 %	48,1 %	50,7%	49,46 %	53,3 %	50,85 %	46,22 %	
ISGC-P09-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente			51,8 %	35,19 %	44,8 %	50 %	50 %	2,2%	59,2%	44,57 %	41,9 %	53,33 %	51,72 %	8,2%	46,4%	35,93 %	36,0 %	34,87 %	44,22 %	

ISGC-P09-04: Asignaturas implicadas en Proyectos de innovación docente		0%	0%	3,33 %	12,20 %	7,81 %	7,81 %	0%	0%	6,25%	6,3%	11,26 %	9,92 %	3,8%	11,10%	7,02%	7,8 %	5,21 %	8,39 %
ISGC-P09-05: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia		3,9	3,9	3,9	4,4	4,2	4,2	3,9	3,9	4	4,2	4,2	4,3	4	4	4,1	4,2	4,2	4,3
ISGC-P09-06: Porcentaje de Profesorado del título evaluado con Docencia (evaluación positiva)			16,1 %	25,93 %	27,6 %	25 %	26,70 %		14,1%	25%	22,2 %	20,74 %	22,4 %		15,7%	23,46 %	22,8 %	27,47 %	25,70 %
P08 Satisfacción del profesorado con la "Coordinación entre los profesores del título".		-	3,29	3,21	3,71	3,71	3,96		-	-	-	3,51	4,25		3,15	3,23	3,38	3,65	3,72
P08 Satisfacción del alumnado con la "Coordinación entre los profesores del título".		-	1,82	2,25	2,30	2,57	2,28		-	-	-	2,42	2,78		2,15	2,29	2,34	2,47	2,71
Satisfacción de los estudiantes con el procedimiento o llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM.		-	-	-	-	3,11	3,37		-	-	-	-	3,57		-	-	-	-	3,23
Satisfacción del profesorado con el procedimiento o llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM.		-	-	-	-	4,02	4,33		-	-	-	3,35	4,49		-	-	-	3,64	4,08

Análisis y Valoración:

Este máster cuenta con un profesorado en su equipo docente vinculado a diferentes departamentos en su mayoría adscritos a la Facultad de CC de la Educación, pero que pertenecen a categorías profesionales diferentes. El profesorado con vinculación permanente en la UCA se encuentra en torno a la mitad del equipo docente, situación que se ha de entender en el contexto de la provisionalidad que se dan actualmente en la plantilla de las universidades y en este máster en concreto, como un valor añadido, por la presencia de profesionales de la docencia de educación

secundaria que, en calidad de profesorado asociado a tiempo parcial, está vinculada su docencia al MAES, ayudando a aportar el enfoque de la práctica diaria en los centros de educación secundaria.

Con relación al profesorado implicado en el título, no se ha producido ninguna modificación sustancial con respecto a lo contemplado en la memoria salvo renovación por necesidades de los Departamentos implicados que han justificado algunos cambios de profesorado con la misma capacitación docente que el sustituido. El equipo docente, al igual que en años anteriores, es un profesorado activo en grupos de investigación. Con respecto a la participación del profesorado en acciones formativas progresivamente ha ido en aumento, del 53,6 % en el curso 13/14 al 60% en el 17/18, excepto una leve bajada con respecto al curso 16/17 que era del 60,34%, encontrándose en la actualidad por encima de los datos del centro (51,7%) y de la universidad (46,22%). Señalar que la participación del profesorado en estas acciones formativas depende, por un lado, de la voluntariedad del profesorado implicado en el título, y de la variedad y atractivo de la oferta formativa del Vicerrectorado competente, por otro. Dada la alta participación del profesorado del MAES desde la coordinación del título valoramos positivamente este apartado y no entendemos, de manera especial, plantear ninguna acción de mejora.

Respecto a los datos de porcentaje de participación de profesorado en proyectos de innovación docente, en el curso 14/15 se produjo una bajada, pero en la actualidad se encuentra en el 50%, al igual que el anterior curso, algo inferior al profesorado general del centro (51,72%) pero con un porcentaje más elevado que el de la UCA (44,22%), que este curso sube aproximadamente el 10% con respecto a la cifra anterior. Las asignaturas implicadas en estos proyectos y mejora docente, aunque con datos inferiores que en el concepto anterior, pero no con distancia destacable respecto a los de la universidad, ha ido en aumento pasando de 3,33% a 7,8% aunque baja una centésima con respecto al anterior; sin embargo, por la voluntariedad del profesorado y atractivo descritos anteriormente no podemos plantear ninguna propuesta de mejora al respecto. Entendemos que el fomento en la participación en acciones formativa y proyectos de innovación y mejora docente es ajeno a la coordinación, recayendo en unidades superiores.

Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia se sigue manteniendo con respecto a los datos del año anterior (4,2) y se encuentran muy similares a los resultantes por el centro y la UCA (4,3). Los datos que en este apartado arroja el máster han sido muy similares durante el recorrido del mismo.

El porcentaje de profesores evaluados positivamente con Docencia (26,70%) aumentando significativamente con respecto al curso 13/14, con un 16,1%, lo que implica un aumento del más del 10%. Porcentaje de Profesorado del título evaluado con Docencia en el título presenta una diferencia del 4,3% con respecto al centro, que es del 22,4% y del 1% con la Universidad, del 25,70%. Por los datos reflejados, se considera que este apartado tampoco debemos plantearnos propuestas de mejora. Relacionado con los datos expuesto, entendemos que es una consecuencia el adecuado perfil y cualificación del profesorado, lo que refleja el elevado grado de satisfacción del alumnado con la docencia del título (4,2), similar al centro y a la universidad, que aunque una decima por debajo, no es diferencia destacable. En general, tanto el título como el centro y la universidad consideramos que presenta unos dato muy favorables con respecto a este apartado.

El análisis de la satisfacción que manifiestan el profesorado y el alumnado con la coordinación del profesorado del título es un aspecto a destacar. Progresivamente ha ido en aumento para el primer grupo de interés, pasando del 3,29 en el 13/14, curso primero del que tenemos datos, al 3,96, sin embargo, dicha cifra este año se encuentra por debajo del centro (4,25), por su aumento en un año de 0,74, y ligeramente por encima de la Universidad (3,72). Con respecto al segundo grupo de interés, el alunando, este indicador sigue presentándose bajo (2,28), aunque a diferencia del año anterior que el anterior se encuentra por debajo de los datos del centro (2,87) y de la universidad (2,71); por ello, y aunque nuestro dato es próximo al los del centro y la universidad, se seguirá trabajando en el fomento de la coordinación del profesorado implicado en la titulación.

Destacamos grado de satisfacción de los estudiantes y del profesorado relativos al procedimiento de elección y realización de los TFM para el presente informe. Se puede observar que este nivel tanto del primer grupo como del segundo es muy similar tanto al resto de titulaciones de la Facultad de CC de la Educación como de la UCA.

Puntos Fuertes y logros:

- El grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia es elevada, similar a la del centro y la universidad
- El grado de satisfacción del PDI con la coordinación entre los profesores del título
- El nivel de participación del profesorado en Acciones Formativas y Proyectos de innovación y mejora docente

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2017/2018	- 2017/2018: Nivel bajo de satisfacción del alumnado con la coordinación del título.	Propuesta de mejora 1: Fomento de reuniones de coordinación de la docencia entre el profesorado de las distintas especialidades y módulos.

IV) INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS

PRINCIPALES INDICADORES:	Objetivo indicador *	TÍTULO							COMPARATIVAS CENTRO/UCA										
									CENTRO					UNIVERSIDAD					
		12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	17-18	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	17-18	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	17-18
ISGC-P10-02: Satisfacción de los estudiantes con los recursos materiales e infraestructuras del título.		3,33	2,88	3,24	3,17	3,55	3,49	3,33	2,90	3,24	3,17	3,50	3,68	3,21	3,51	3,21	3,34	3,51	3,67
ISGC-P10-03: Satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título.		3,7	3,77	3,59	3,75	3,95	3,82	3,63	3,58	3,7	3,74	4,21	4	3,72	3,72	3,83	3,9	4,14	4,09
ISGC-P10-04: Porcentaje de asignaturas del título con actividad dentro del Campus Virtual.		48,4 %	74,10 %	90 %	100 %	97,22 %	-	97,1 %	56,50 %	64 %	89,60 %	94,05 %	70,27 %	82,70 %	47,50 %	71,40 %	69,70 %	76,68 %	70,35 %
Satisfacción del alumnado con los Programas y actividades de apoyo y orientación académica del alumnado.		-	-	-	-	3,07	2,90	-	-	-	-	2,66	3,32	-	-	-	-	2,81	3,12
Satisfacción del alumnado con los		-	-	-	-	3,32	2,85	-	-	-	-	2,56	3,24	-	-	-	-	2,62	2,90

Programas y actividades de orientación profesional.																			
---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Análisis y Valoración:

Fundamentalmente el máster se imparte en las aulas de la Facultad de Ciencias de la Educación, y también se suele utilizar como recursos algún aula del aulario y de la Facultad de Ciencias. Los recursos de la Facultad de Ciencias y, aunque en menor medida los de las aulas del aulario, son más actuales y no son comparables a los de la facultad base. En general, pese a lo mencionado, los medios materiales y servicios disponibles en el centro permiten garantizar el desarrollo de las actividades formativas que se solicitan, pero, aunque los recursos materiales puestos a disposición de este máster resultan suficientes desde la perspectiva del alumnado y del profesorado, el profesorado repetidamente suele manifestar el deterioro progresivo como consecuencia de su envejecimiento y falta de mantenimiento. Frente a la situación de deterioro de recursos y falta de aulas destinadas a las metodologías de la titulación, la coordinación del máster no tiene competencia más allá de solicitar renovaciones de los equipos y aumento de aulas para trabajos colaborativos, por lo que, de nuevo, no podemos plantear acciones de mejora, salvo seguir informando sobre incidencias de infraestructura detectadas.

En la Facultad de CC de la Educación y en la Universidad de Cádiz se constata gran satisfacción el apoyo con el Campus Virtual, 70,27% para la primera y 70,25% para la segunda, destacando las cifras del MAES que históricamente se ha venido encontrando por encima. En años anteriores al del actual informe, en el máster se observa una alta utilización del mismo (97,22% en el curso 16/17) y que, por el conocimiento que tenemos, se ha seguido manteniendo aunque el P10-04 para este no disponga de datos. En la mayoría de las asignaturas los cursos del Campus Virtual son una herramienta docente esencial tanto en la comunicación con los estudiantes como en la facilitación de documentos y materiales, además de ser medio para la entrega de las actividades propuestas al alumnado. Con respecto a la satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica del alumnado el MAES presenta datos similares a los del centro y la universidad, estando siempre, en todos los cursos que se presentan en la anterior tabla, en torno a 3. Al encontrarse la titulación en situación similar a los otros dos, consideramos que es un sentir general de los estudiantes de la UCA y, por ello, no planteamos propuestas de mejora, aunque probablemente deba ser una cuestión a tratar por la institución.

Por otra parte, y al contrario que en el curso anterior, se observa que los valores del indicador de satisfacción del alumnado del MAES con los programas y actividades de apoyo y orientación académica y profesional son inferiores a los del centro y la universidad, pese a haber mantenido las mismas sesiones informativas de orientación profesional, del Prácticum, del TFM. Se han mantenido sesiones programadas de búsqueda de información y bibliografía en la especialidad de Física y Química y, pese a que al resto de titulaciones no se gestionaron desde la titulación, consideramos que se encuentra cubierta por la amplia oferta de cursos que ofrece la biblioteca de la UCA de manera general y a demanda de los estudiantes interesados. Como ya se ha indicado, pese a encontrarse la titulación por debajo del centro, diferencia de 0,39, es similar a la de la UCA. Las consideraciones y consecuencias pueden ser las mismas que en el indicador anterior.

Puntos Fuertes y logros:

- Utilización del campus virtual como instrumento pedagógico y comunicativo
- Satisfacción del alumnado con los Programas y actividades de apoyo y orientación académica del alumnado
- Satisfacción del alumnado con los Programas y actividades de orientación profesional
- Satisfacción con el servicio ofrecido por la biblioteca

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2017/2018	- 2016/2017: Deterioro de los equipos informáticos de las aulas	Propuesta de mejora 2: Continuar Informando de las incidencias detectadas

V) INDICADORES

V.1) ORIENTACION PREUNIVERSITARIA Y PERFIL DE INGRESO

PRINCIPALES INDICADORES:	Objetivo indicador *	TÍTULO						COMPARATIVAS CENTRO/UCA												
								CENTRO						UNIVERSIDAD						
		12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	17-18	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	17-18	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	17-18	
ISGC-P02-01: Tasa de adecuación de la titulación.					90,64 %	90%	98,49 %					82,02 %	86,27 %	98,86 %				86,58 %	88,15 %	90,69 %
ISGC-P02-02: Tasa de ocupación del título.		83,33 %	88,89 %	103,90 %	101,50 %	106 %	99,50 %	86,64 %	88,36 %	92,40 %	101,60 %	92,51 %	97,41 %	65,84 %	61,74 %	62,80 %	72,58 %	73,03 %	70,52 %	
ISGC-P02-03: Tasa de preferencia de la titulación.					214%	95%	268 %					201,92 %	79,80 %	246,30 %				115,69 %	64,37 %	127,60 %
ISGC-P02-04: Tasa de renovación del título o tasa de nuevo ingreso.		99,30 %	100 %	99,50 %	98,50 %	98,60 %	89,64 %	99,10 %	100 %	98,80 %	93,79 %	92,16 %	82,97 %	97,60 %	94,83 %	95,90 %	85,57 %	79,87 %	59,37 %	
ISGC-P02 : Oferta de plazas		180	180	180	200	200	200	262	232	262	312	307	270	1332	1427	1692	1615	1687	1645	
ISGC-P02 : Matriculados de nuevo ingreso		150	160	187	200	211	199	227	205	242	306	282	263	877	881	1062	1170	1202	1160	

PCEO Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas: Máster de Matemáticas.

PRINCIPALES INDICADORES:	Objetivo indicador *	TÍTULO							COMPARATIVAS CENTRO/UCA											
									CENTRO						UNIVERSIDAD					
		12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	17/18	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	17-18	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	17-18	

ISGC-P02-01: Tasa de adecuación de la titulación.	-	-	-	80 %	90 %	100%	-	-	-	82,02 %	86,27 %	98,86%	-	-	-	86,58 %	88,15 %	90,69%
ISGC-P02-02:Tasa de ocupación del título.	-	-	100 %	100 %	100 %	60%	-	-	92,40 %	101,60 %	92,51 %	97,41%	-	-	62,80 %	72,58 %	73,03 %	70,52%
ISGC-P02-03:Tasa de preferencia de la titulación.	-	-	-	90 %	90 %	120%	-	-	-	201,92 %	79,80 %	246,30%	-	-	-	115,69 %	64,37 %	127,60%
ISGC-P02-04: Tasa de renovación del título o tasa de nuevo ingreso.	-	-	90 %	70 %	90 %	31,58%	-	-	98,80 %	93,79 %	92,16 %	82,97%	-	-	95,90 %	85,57 %	79,87 %	59,37%
ISGC-P02 :Oferta de plazas	-	-	10	10	10	10	-	-	262	312	307	270	-	-	1692	1615	1687	1645
ISGC-P02: Matriculado sde Nuevo ingreso	-	-	10	10	10	6	-	-	242	306	282	263	-	-	1062	1170	1202	1160

Análisis y Valoración:

La orientación al alumnado de nuevo ingreso es proporcionada en el máster por tres vías: La oficina de Posgrado de la UCA, en relación con el ingreso, la Secretaria del Campus, en lo referente a la matriculación y, en tercer lugar, la Coordinación del máster, que orienta sobre aspectos académico y en los anteriores. Además, antes del inicio de las clases y a cargo de la Comisión Académica, se desarrolla una sesión preliminar de bienvenida y orientación inicial a los estudiantes en la que tienen la oportunidad de conocer al equipo docente y aspectos fundamentales del máster; asimismo, y dentro de este marco, se desarrolla una ponencia por parte de algún profesional vinculado a la Educación Secundaria, Bachillerato, Formación Profesional o la Enseñanza de Idiomas. En esta misma línea, se elabora anualmente una guía de orientación al alumnado. Por otra parte, en algunas de las especialidades, la primera sesión de clase se dedica espacio a las presentaciones individualizadas del alumnado participante y se cuenta con la presencia de algún alumno/a del curso anterior para orientar y motivar al alumnado de nuevo ingreso.

Los datos demuestran que el MAES posee una alta demanda entre los estudiantes, pues al ser habilitantes para el ejercicio de una profesión regulada, no es de extrañar el alto número de solicitudes. Las plazas son asignadas desde el Distrito único Andaluz en función de los expedientes académicos de los solicitantes. Cabe destacar que la tasa de ocupación se encuentra muy por encima del resto de másteres de la UCA, ocupándose en este último curso todas las plazas ofertadas del MAES como las ofertadas para el doble título con el Máster de Matemáticas.

El perfil de ingreso de este máster está muy definido desde la preinscripción, encontrándose vinculado el acceso a las diferentes especialidades a estudios determinados y al requisito normativo de estar en posesión del B1 en lengua moderna, excepcionalmente se requiere el B2 en español para los estudiantes de origen extranjero. La definición inicial de perfiles de ingreso se complementa con una intensa orientación a los solicitantes en relación con la especialidad o especialidades a las que podría optar, derivándolos hacia las que tienen más posibilidades de ingreso.

Atendiendo a los datos de tasa de ocupación del título y de preferencia de la titulación, muy superiores al centro y a la universidad, no se considera necesario plantear en estos aspectos propuestas de mejora.

Puntos Fuertes y logros:

- Alta tasa de ocupación del título en todas sus especialidades.
- El alumnado se adecua al perfil de ingreso en su totalidad.
- Atención individualizada y personalizada a través de los procesos de orientación previa al ingreso en el título, desde correos electrónicos a citas presenciales.
- Existencia de un doble título MAES más Matemáticas, que permite la optimización de recursos además de mantener, en gran medida, al máster de Matemáticas de la UCA.

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2017/2018	No procede	No procede

V.2) PLANIFICACIÓN, DESARROLLO Y MEDICIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS ENSEÑANZAS

PRINCIPALES INDICADORES:	Objetivo indicador o Previsión en la Memoria *	TÍTULO						COMPARATIVAS CENTRO/UCA											
								CENTRO					UNIVERSIDAD						
		12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	17-18	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	17-18	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	17-18
ISGC-P04-02: Satisfacción global de los estudiantes con la planificación de la enseñanza		3,8	3,9	3,9	4,4	4,1	4,12	3,9	3,9	4	4,1	4,2	4,3	4	4	4	4,1	4,2	4,3
ISGC-P04-03: Satisfacción global de los estudiantes con el desarrollo de la docencia.		4,1	4,1	4,18	4,5	4,3	4,42	4,1	4,1	4,16	4,3	4,4	4,49	4,2	4,2	4,2	4,3	4,3	4,4
ISGC-P04-04: Satisfacción global del profesorado con la estructura del plan de estudios.		3,05	2,92	3,04	3,85	4,2	4,1	3,04	3,05	3,26	3,65	4,2	4,24	3,27	3,33	3,38	3,52	4	3,96
ISGC-P04-05: Tasa de rendimiento		97,9 %	98,3 %	98,8 5%	98,3 9%	98,5 %	97%	90%	98,4 0%	97,9 9%	94,2 1%	96,6 0%	95%	83,8 0%	96,3 0%	94,6 7%	84,8 2%	86%	85%
ISGC-P04-06: Tasa de éxito		99,6 %	99,7 %	99,8 1%	99,7 1%	99,7 %	100 %	99,7 %	99,7 %	99,8 2%	99,7 4%	99,7 0%	99%	99,4 0%	99,8 0%	99,5 3%	97,9 4%	98,8 0%	98%
ISGC-P04-07: Tasa de evaluación		98,3 %	98,6 %	99,0 4%	98,6 7%	98,8 %	98%	90,3 %	98,6 %	98,1 7%	94,4 6%	96,9 %	96%	84,3 0%	96,5 0%	95,1 2%	86,6 0%	87%	86%
ISGC-P04-09: Tasa de graduación		96,7 %	96,8 8%	96,7 %	89,1 8%	90,5 2%	85,8 0%	80,2 %	96,1 %	91,4 4%	69,2 3%	86,3 5%	80%	60,6 %	84,2 %	79,1 3%	41,9 9%	51,3 7%	55,7 0%

ISGC-P04-10: Tasa de eficiencia		99,6 %	100 %	99,9 6%	99,7 7%	99,8 3%	99,1 0%	100 %	100 %	99,9 6%	99,6 3%	99,5 3%	94,8 0%	100 %	99,6 0%	99,3 7%	99,2 1%	98,7 2%	93,3 0%
ISGC-P04-08: Tasa de abandono		3,3 %	2,5%	2,2%	10,3 1%	0,95 %	2,5%	5,5 %	1,95 %	3,15 %	30,1 %	1,11 %	7%	32,4 0%	9,36 %	10,4 4%	53,8 1%	6,93 %	8,30 %

PCEO Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas: Máster de Matemáticas.

PRINCIPALES INDICADORES:	Objetivo indicador Previsión en la Memoria*	COMPARATIVAS CENTRO/UCA																	
		TÍTULO							CENTRO							UNIVERSIDAD			
		1-2-1-3	1-3-1-4	14-15	15-16	16-17	17-18	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	17-18	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	17-18
ISGC-P04-02: Satisfacción global de los estudiantes con la planificación de la enseñanza		-	-	-	-	-	-	3,9	3,9	4	4,1	4,2	4,3	4	4	4	4,1	4,2	4,3
ISGC-P04-03: Satisfacción global de los estudiantes con el desarrollo de la docencia.		-	-	-	-	-	-	4,1	4,1	4,16	4,3	4,4	4,49	4,2	4,2	4,2	4,3	4,3	4,4
ISGC-P04-04: Satisfacción global del profesorado con la estructura del plan de estudios.		-	-	-	-	-	-	3,04	3,05	3,26	3,65	4,2	4,24	3,27	3,33	3,38	3,52	4	3,96
ISGC-P04-05: Tasa de rendimiento		-	-	100 %	97,0 1%	93,9 %	87%	90 %	98,4 0%	97,9 9%	94,2 1%	96,6 0%	95%	83,8 0%	96,3 0%	94,6 7%	84,8 2%	86%	85%
ISGC-P04-06: Tasa de éxito		-	-	100 %	100 %	100 %	100%	99,7 %	99,7 %	99,8 2%	99,7 4%	99,7 0%	99%	99,4 0%	99,8 0%	99,5 3%	97,9 4%	98,8 0%	98%
ISGC-P04-07: Tasa de evaluación		-	-	100 %	97,1%	93,90 %	87%	90,3 %	98,6%	98,17 %	94,46%	96,9%	96%	84,3%	96,5%	95,12 %	86,6%	87%	86%
ISGC-P04-09: Tasa de graduación				80%			-	80,2 %	96,1 %	91,4 4%	69,2 3%	86,3 5%	80%	60,6 %	84,2 %	79,1 3%	41,9 9%	51,3 7%	55,7 %
ISGC-P04-10: Tasa de eficiencia				100 %			-	100 %	100%	99,9 6%	99,6 3%	99,5 3%	94,80 %	100%	99,6 0%	99,3 7%	99,2 1%	98,7 2%	93,3 %
ISGC-P04-08: Tasa de abandono				20%			-	5,5%	1,95 %	3,15 %	30,1 %	1,11 %	7%	32,4 0%	9,36 %	10,4 4%	53,8 1%	6,93 %	8,30 %

Análisis y Valoración:

Tanto el Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas como el Doble Título con Matemáticas, aunque de este último no arroja datos el P04-02 pero tenemos constancia por manifestaciones de su alumnado, se puede destacar como aspectos positivos el grado de satisfacción del alumnado con la planificación de la enseñanza y con el desarrollo de la docencia, las cuales obtienen elevadas puntuaciones por encima del 4, aumentando progresivamente, y encontrándose similares a los datos del centro y la universidad. Por otro lado, la tasa de rendimiento, la de éxito, la de evaluación y de graduación del título se siguen manteniendo y, en general, algo superiores a las del centro y universidad.

Con relación al grado de satisfacción del alumnado con la planificación de la enseñanza (4,12) y el desarrollo de la docencia (4,42), aunque ha disminuido levemente con respecto a la del curso 2015/2016 (4,4 y 4,5 respectivamente), ha ido aumentando progresivamente, pero por debajo de los niveles del centro (4,3 y 4,49) y de la universidad en la planificación de la enseñanza (4,3) para el primer indicador e igual, un par de centésimas por encima, para el desarrollo de la docencia (4,4). En cuanto al profesorado que participa en el máster cabe decir que, a tenor de los resultados (4,1) de satisfacción global con la estructura del plan de estudios, los datos son parecidos a los del alumnado, rozando a la del centro y superando a la universidad.

Se destaca que la tasa de rendimiento en el MAES ha bajado ligeramente, de un 98,5% en el 16/17 al 97% en el 17/18 y del 93,9% al 87% en el Doble Título con Matemáticas. , aunque continúan para ambas titulaciones siendo superiores al centro (95%) y a la universidad (85%) en el caso del MAES. La tasa de eficiencia es similar con respecto al curso anterior, aunque ligeramente más baja en el caso del MAES, del 99,83% al 99,10%, y con niveles superiores a los de la facultad y de la universidad. La tasa de abandono del MAES ha mantenido siempre unos niveles muy aceptables, aunque para este curso ha subido ligeramente, del 0,95% del anterior al 2,5% en este, pero por debajo del centro (7%) y de la universidad (8,3%). Por otra parte, si procediéramos a analizar el rendimiento por asignaturas, por los datos que reflejan las actas, el Trabajo Fin de Máster resulta ser la menos superada, especialmente en su primera convocatoria, la de junio, probablemente la justificación se encuentre en la celeridad a la que se ven sometidos los estudiantes al tener que realizar el trabajo pues un elevado número de ellos desean proceder a su defensa lo antes posible, contando desde la finalización de las clases con poco tiempo y, en algunas ocasiones, en contra de las orientaciones dadas por sus tutores.

Aunque no estamos en posesión de datos concretos que permitan comparar detalladamente con esta titulación en otras universidades españolas, podemos señalar que, salvo excepciones, es muy similar. Destacar por ello la elevada tasa de graduación del MAES en Cádiz para el curso 17/18 del 85,80% , siendo muy superior al resto de titulaciones de la universidad, del 55,70%.

En general, con respecto a los indicadores contemplados en este apartado no deberíamos plantear propuestas de mejora a la luz de las cifras obtenidas, son altas y similares o superiores a la Facultad de CC de la Educación y a la UCA, pero por la relevancia que para los implicados tiene al planificación y desarrollo de la docencia, consideramos que debemos seguir trabajando en su mejora.

Puntos Fuertes y logros:

- Satisfacción del alumnado con el desarrollo de la docencia.
- Satisfacción del profesorado con la estructura del plan de estudios
- Dedicación del profesorado para fomentar el aprendizaje tanto grupal como individual.
- El seguimiento y apoyo a los estudiantes en su proceso de aprendizaje.
- Realización de seminarios de orientación y seguimiento de TFM.
- Información al alumnado sobre actividades y curso complementarios.

<i>Autoinforme del curso:</i>	<i>Puntos débiles</i>	<i>Propuestas de mejora</i>
2017/2018	- 2016/2017: Satisfacción del alumnado con la planificación de la docencia, que aunque es alta se deber seguir mejorando.	- Propuesta de mejora 3: Continuar Impulsando la colaboración entre los profesores con vista a una mejor planificación por especialidades.

V.3) GESTIÓN Y CONTROL DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS

PRINCIPALES INDICADORES:	Objetivo indicador *	TÍTULO						COMPARATIVAS CENTRO/UCA											
								CENTRO						UNIVERSIDAD					
		12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	17-18	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	17-18	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	17-18
ISGC-P05-01: Grado de Satisfacción global de los tutores académicos con las prácticas externas realizada por los alumnos.		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4,5	-
ISGC-P05-02: Grado de Satisfacción global de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño de los estudiantes en las prácticas externas.		-	-	-	-	-	-	-	-	-	4	-	-	-	-	-	-	4,86	-
ISGC-P05-03: Grado de Satisfacción global de los estudiantes con las prácticas externas para afianzar los conocimientos y habilidades adquiridos en el título.		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4,51	-
ISGC-P05-04: Grado de satisfacción de los estudiantes con la contribución de la formación recibida en el título para desarrollar la práctica externa.		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4,35	-
ISGC-P05-05: Tasa de rendimiento de las prácticas externas o prácticas clínicas (área de CCSS).		-	96,4%	98,25%	98,9%	99%	-	-	96,8%	97,39%	98,3%	97,7%	-	-	95,6%	93,11%	89,4%	89,5%	

Análisis y Valoración:

Como en autoinformes precedentes, manifestar que el alumnado del MAES solo puede realizar sus prácticas en centros dependientes de la Delegación de Educación de Cádiz, de ahí que sean los centros de dicha red con lo que se puede establecer convenio. Existe una gran red de centros que se ofertan anualmente, lo que implica que contaría con plazas suficientes para dar respuesta a las necesidades del alumnado, aunque no siempre es así, pues en el caso de algunas especialidades como es por ejemplo en Dibujo, Imagen y Artes Plásticas la dificultad se encuentra en las preferencias del alumnado por centros de la Bahía de Cádiz y por un bajo número de horas de docencia de los tutores de centros, circunstancias dadas por la Ley que establece poca carga docente en horario a las asignaturas vinculadas a esta especialidad. Por lo expuesto, aunque siempre se defiende y pretende la relación de un estudiante por tutor, en algunos casos no es posible, teniéndose que proceder a duplicar el alumnado.

Las prácticas se desarrollan en turno de mañana, pero si algún estudiante, por cuestiones de conciliación de estudios con vida laboral o familiar lo requiere, se realizan las gestiones oportunas para tratar de dar respuesta a estas situaciones y realizarlas en turno de tarde.

Esta asignatura, a pesar de no ser aquella donde se obtienen mejores resultados en términos de calificación ni rendimiento, continúa recibiendo la mejor valoración en las encuestas de satisfacción del alumnado. El profesorado también destaca la valoración de las prácticas curriculares, probablemente porque es la primera toma de contacto con la realidad y permite al alumnado, además de poder valorar si sus aspiraciones profesionales se adecuan a este contexto laboral, confrontar los estudiado en las sesiones de teoría del máster con la realidad escolar.

Las prácticas se desarrollan en dos periodos. La primera fase está enfocada a que el alumnado conozca el centro, su organigrama, el alumnado y el profesorado del mismo, teniendo la oportunidad en su vuelta a la facultad de realizar un diseño de acción didáctica ajustado a una realidad concreta; mientras que en la segunda fase el estudiante debe desarrollar la intervención didáctica y su evaluación.

Las prácticas son apoyadas con sesiones iniciales de presentación de modelos de prácticas, sesiones de seguimiento del alumnado a lo largo de la estancia en los centros y sesiones de trabajo conjunto entre tutores en los centros y tutores académicos.

Continúa siendo una constante, y susceptible de mejora, que a los tutores de los centros no siempre le llega de manera fluida la información pues los interlocutores son la dirección de los centros y ni Vicedecano de Prácticas de la Facultad de Ciencias de la Educación, ni la Comisión Académica de MAES, dispone de la información con anterioridad a la incorporación de los estudiantes a las prácticas pues es en los centros el lugar en el que se articula el proceso.

Puntos Fuertes y logros:

- Gestión y organización de las prácticas curriculares
- Contar con una extensa red de centros que permite satisfacer las necesidades del alumnado.
- La existencia de una doble figura de tutorización: tutor de centro y supervisor de prácticas.
- Alta tasa de satisfacción, tanto del alumnado como del profesorado, con las prácticas.
- Seguimiento de los estudiantes durante todo el periodo de prácticas, gestionado, entre otras vías, a través de los seminarios del Prácticum.

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2017/2018	- 2016/2017: Falta de fluidez en la transmisión de la información y la comunicación desde la dirección de los centros a las personas que realizan la labor de tutorización .	<p><i>Propuesta de mejora 4: Insistir en la Solicitud a los centros, a través de los Directores en la reunión previa a la incorporación del alumnado a los centros, en la necesidad del traspaso de información a los tutores.</i></p> <p><i>Propuesta de mejora 5: Desarrollo de un Plan de Mejora del Prácticum</i></p>

V.4) GESTIÓN DE LA MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES

PRINCIPALES INDICADORES:	Tipo de movilidad	Objetivo indicador *	TÍTULO							COMPARATIVAS CENTRO/UCA											
										CENTRO					UNIVERSIDAD						
			12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	17-18	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	17-18	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	17-18	
ISGC-P06-03: Tasa de movilidad de estudiantes sobre matriculados en el título.	Internacional		0%	0%	0%	-	-	-	2,5%	1%	0%	-	-	-	2,2%	4,2%	1,7%	4,6%	0,7%	5,1%	7%
	Nacional		0%	-	-	-	-	-	0,2%	0%	-	-	-	-	0,3%	-	-	-	-	-	-
ISGC-P06-04: Estudiantes extranjeros o nacionales matriculados en el título, en el marco	Internacional		0%	0%	0%	1%	0,5%	0,45%	4,6%	0%	0,48%	1,9%	1,3%	0,31%	5%	1,1%	1,18%	12,4%	4,3%	3,3%	7%
	Nacional		0%	0%	-	0%	-	-	1,3%	0%	-	0%	-	-	0,4%	0%	-	0%	0%	-	-

de un programa de movilidad.																			
ISGC-P06-05: Tasa de rendimiento de los estudiantes que participan en redes de movilidad (Entrantes).	Internacional		-	-	-	-	100 %	92,1%	-	-	-	-	10 0%	44, 2%	97, 4%	82, 94 %	78, 6%	87 2%	83, 99 %
	Nacional		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	64 %	-	-	10 0%	-	-
ISGC-P06-05: Tasa de rendimiento de los estudiantes que participan en redes de movilidad (Salientes).	Internacional		-	-	-	-	-	92,1%	-	-	-	-	-	-	-	-	-	90, 2%	-
	Nacional		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	87, 6%	83, 7%	-	5,1 %	-	-
ISGC-P06-06: Grado de satisfacción de los estudiantes que participan en redes de movilidad (Entrantes)	Internacional		-	-	-	5	-	-	-	5	5	-	4%	4,2	4	4,5	4,7 9	4	4,4 4
ISGC-P06-06: Grado de satisfacción de los estudiantes que participan en redes de movilidad (Salientes)	Internacional		-	-	-	-	3	-	-	-	-	3	4%	3,7 9	4	3,8	4,2	3,8	4,2 9

Análisis y Valoración:

El programa de movilidad del centro no alude a este máster. Las referencias a las posibilidades de movilidad del título podemos encontrarlas en su Memoria de Verificación, publicada en BOE 274 de 15 de noviembre de 2013. De forma operativa, dado que se trata de un programa que se desarrolla en un único curso académico, es poco viable la posibilidad de movilidad del alumnado por no ajustarse los tiempos de convocatoria de la misma a los del MAES.

De cara a incrementar la internacionalización del máster se contempla la posibilidad de acoger a estudiantes visitantes, atendiendo a la normativa en vigor en la UCA.

Puntos Fuertes y logros:

- Posibilidad de admitir estudiantes visitantes.
- Por las consultas recibidas se observa interés por este máster de alumnado extranjero.

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2017/2018	No procede	No procede

V.5) ANÁLISIS DE LA INSERCIÓN LABORAL Y SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA

PRINCIPALES INDICADORES: **	Objetivo indicador *	TÍTULO		COMPARATIVAS CENTRO/UCA			
				CENTRO		UNIVERSIDAD	
		12-13	13-14	12-13	13-14	12-13	13-14
ISGC-P07-01: Índice de inserción profesional. Primer Empleo.		-	-	-	-	-	-
ISGC-P07-03: Índice de inserción profesional (año realización encuestas) en cualquier sector profesional. (Tasa de ocupación).		-	-	-	-	-	-
ISGC-P07-04: Tasa efectiva de inserción profesional (año realización encuestas) en un sector profesional relacionado con los estudios realizados. (Tasa de adecuación).		-	-	-	-	-	-
ISGC-P07-05: Tasa de inserción temporal (año realización encuestas) en cualquier sector profesional con un contrato temporal		-	-	-	-	-	-

ISGC-P07-06: Tasa de autoempleo (año realización encuestas).		-	-	-	-	-	-
ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica (año realización encuestas).		-	-	-	-	-	-
ISGC-P07-09: Grado de Satisfacción de los egresados con los estudios realizados.		-	-	-	-	-	-

Análisis y Valoración:

No procede, se carecen de datos referidos al curso del autoinforme.

Puntos Fuertes y logros:

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2017/2018	No procede	No procede

V.6) EVALUACIÓN DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

PRINCIPALES INDICADORES:	Objetivo indicador *	TÍTULO				COMPARATIVAS CENTRO/UCA							
						CENTRO**				UNIVERSIDAD**			
		14-15	15-16	16-17	17-18	14-15	15-16	16-17	17-18	14-15	15-16	16-17	17-18
ISGC-P08-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título.		2,47	2,70	2,96	2,97	2,94	3,06	3,28	3,25	3,2	4	2,93	3,25
ISGC-P08-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título.		3,42	3,96	4,10		3,32	3,70	3,73		2,8	3,88	3,98	
ISGC-P01-05: Grado de satisfacción del PAS con la disponibilidad de información sobre la/s titulación/es y el Centro/s.		-	-	3,49	3,56	-	-	3,49	3,56	-	-	3,47	3,53

Análisis y Valoración:

Los datos que se despenden de la evaluación de los grupos de interés continúan siendo bajos en el caso del alumnado; sin embargo, cabe señalar de nuevo que siguen manteniendo una progresión en positivo a lo largo de los cursos. Aunque el alumnado mejora su percepción sobre el título, algo que continuamos poniendo en valor, es baja (2,97) y manteniéndose por debajo del centro y de la universidad, ambos con 3,25. Aunque se continúa haciendo un gran esfuerzo por ajustar la documentación y bajar la carga de trabajos que requiere el título para mantener los objetivos y contenidos recogidos en las fichas de las asignaturas, se sigue considerando que esta baja valoración se encuentra justificada por la apreciación por parte del alumnado del abundante trabajo requerido en este título. Por otra parte y con respecto a la valoración del PDI tiene sobre el título, señalar que para este curso no se han arrojado datos P08-03.

En líneas generales, suponemos que el grado de satisfacción global de alumnado con la titulación se encuentra relacionado con el grado de satisfacción, de este mismo grupo, con la planificación de la docencia y con los recursos materiales e infraestructuras del título, ya tratado en el apartado VI.2 y en el V; por ello, las propuestas de mejoras planteadas ya en el auto informe del curso anterior para aumentar deben continuar encaminadas hacia los mismos objetivos y estrategias.

Con respecto al Grado de satisfacción del PAS con la disponibilidad de información sobre la/s titulación/es y el Centro/s. en el curso 2017/2018 ha aumentado con respecto al anterior, del 3,49 al 3,53. Aunque la diferencia no es alta, señalar que estas cifras son iguales al centro, algo superior a la UCA, y que progresan en paralelo. Por lo expuesto y considerando que son cifras aceptables, que en general constituye una buena valoración, no planteamos plan de mejora en este apartado.

Puntos Fuertes y logros:

- Valoración positiva que del MAES hace el PDI y el PAS

Auto informe del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2017/2018	- 2016/2017: Bajo grado de satisfacción del alumnado.	Propuesta de mejora 6: Fomentar reuniones de coordinación entre el profesorado de las asignaturas de módulos o/y especialidades.

V.7) GESTIÓN DE INCIDENCIAS, RECLAMACIONES, SUGERENCIAS Y FELICITACIONES

PRINCIPALES INDICADORES :	Objetivo o indicador *	TÍTULO							COMPARATIVAS CENTRO/UCA										
									CENTRO					UNIVERSIDAD					
		12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	17-18	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	17-18	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17	17-18
ISGC-P11-01: Nº de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios.		4,8 %	0%	0,42 %	0%	0%	0%	1,7 %	0%	4,86 %	0%	0%	0,42	1,1 %	0,2 %	1,45 %	0,66 %	0,44 %	1,08 %
ISGC-P11-02: Nº de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios.		0,5 %	0%	0%	0%	0,37 %	0%	0,7 %	0%	0,3%	0%	0,23 %	0,21	1,9 %	0,1 %	0,59 %	0,76 %	0,32 %	1,3%
ISGC-P11-03: Nº de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios.		0,5 %	1%	0%	0%	0%	0%	0,2 %	1,1 %	0%	0%	0%	0	0,1 %	0,2 %	0%	0%	0,12 %	0,17 %
ISGC-P11-04: Nº de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios.		0,5 %	0%	0%	0%	0%	0,71 %	0,3 %	0%	0%	0%	0,23 %	0,64	0,1 %	0%	0,05 %	0,24 %	0,16 %	0,33 %
ISGC-P11-05: Promedio de satisfacción del usuario con las respuestas/soluciones recibidas a través de BAU.		-	-	2,4	-	4,1	-	2,3	3,6	2,4	-	4,1	3,87	3,14	3,7	3,5	3,5	4,1	3,58
ISGC-P11-06: Tiempo medio de		-	-	-	10,6	0,8	9,3	-	-	5,5	10,6	0,8	9,30	-	-	13,2	10,3	1,7	9,59

respuesta a las quejas, incidencias docentes, sugerencias y felicitaciones recibidas.																				
---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Análisis y Valoración:

En general, Todos los elementos de valoración relacionados con este criterio son positivos, en este sentido conviene destacar que No se ha recibido a través del BAU ninguna queja ni reclamación, y si de felicitación (0,71) referidos a la especialidad de Educación Física. Con respecto al indicador del promedio de satisfacción del usuario con las respuestas/soluciones recibidas a través de BAU el P11-05 este curso no refleja datos, no siendo este el caso referido al del tiempo medio de respuesta a las quejas, incidencias docentes, sugerencias y felicitaciones recibidas que, aunque aumenta ligeramente, es igual al centro y algo menor a la universidad. Como consecuencia y considerando que son datos positivos no nos planteamos propuestas de mejora para ellos.

Puntos Fuertes y logros:

- No se ha recibido BAU de queja ni reclamación.
- El promedio de satisfacción del alumnado con las repuestas es elevado.

Auto informe del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2017/2018	No procede	No procede

VI) TRATAMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES REALIZADAS EN EL INFORME DE VERIFICACIÓN, MODIFICACIÓN Y/O SEGUIMIENTO.

Se recuerda que es de obligado cumplimiento dar respuesta a las recomendaciones de los informes de verificación, modificación y/o seguimiento de la DEVA, por medio de acciones concretas y evidencias contrastables.

a) Recomendaciones de los Informes de verificación.

No procede.

Recomendaciones del Informe de Verificación:

Nº de Recomendaciones recibidas: <i>Indique el número.</i>	
Existencia de acciones para dar respuesta a las recomendaciones. <i>Sitúen SI o NO.</i>	

Recomendaciones recibidas: <i>Indique el informe de procedencia (verificación).</i>	Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable <i>(Deben ser acciones que den por cerrada la recomendación):</i>	Impacto observado en el título de las acciones.
Recomendación verificación n:	<p>Acción:</p> <p>Evidencia: contrastable (URL, documento, acta CGC, modificación a la memoria...):</p>	

Recomendación n+1:	Acción:	
	Evidencia: contrastable (URL, documento, acta CGC, modificación a la memoria...):	

b) Recomendaciones de los Informes de modificación.

No procede.

Recomendaciones de los Informes de Modificación de la DEVA:	
Nº de Recomendaciones recibidas: <i>Indique el número.</i>	
Existencia de acciones para dar respuesta a las recomendaciones: <i>Sitúen SI o NO.</i>	

<i>Recomendaciones recibidas: Indique el informe de procedencia (modificación).</i>	<i>Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable (Deben ser acciones que den por cerrada la recomendación):</i>	<i>Impacto observado en el título de las acciones.</i>
Recomendación Modificación n:	Acción: Evidencia: contrastable (URL, documento, acta CGC, modificación a la memoria...):	
Recomendación Modificación n+1:	Acción: Evidencia: contrastable (URL, documento, acta CGC, modificación a la memoria...):	

c) Recomendaciones de los Informes de seguimiento de la DEVA:

Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la DEVA:	
Nº de Recomendaciones recibidas: <i>Indique el número.</i>	
Existencia de acciones para dar respuesta a las recomendaciones: <i>Sitúen SI o NO.</i>	

<i>Recomendaciones recibidas: Indique el informe de procedencia (seguimiento).</i>	<i>Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable (Deben ser acciones que den por cerrada la recomendación):</i>	<i>Impacto observado en el título de las acciones.</i>
Recomendación 1. Aportar los datos y evidencias para cada uno de los indicadores valorados, así como realizar un análisis más detallado de las causas de las dificultades encontradas..	Acción: Solicitar a calidad la inclusión en las encuestas de cuestiones relacionadas con el grado de satisfacción con los servicios de orientación académica y profesional. Evidencia contrastable: (URL, documento, acta CGC, modificación a la memoria...): RSGC-P08-01	Dentro del P08, procedimiento para la evaluación de la satisfacción de los grupos de interés, se ha incluido en el curso 16/17 ítems que miden los grados de satisfacción del alumnado y profesorado con las actividades dirigidas a la orientación académica y profesional. - Dentro del P08, procedimiento para la evaluación de la satisfacción de los grupos de interés, se ha incluido en el curso 16/17 ítems que miden los grados de satisfacción del PAS.

Recomendación 2. Mejorar la página web, introduciendo las guías docentes de cada una de las asignaturas, el SGC del título y los servicios de orientación académica y profesional a estudiantes.	Acción: Actualización de las guías docentes de las asignatura y datos solicitados en la web. Evidencia contrastable: (URL, documento, acta CGC, modificación a la memoria...): https://posgrado.uca.es/master/profesorado/	- Dentro del P04-3 nos indica un alto nivel de satisfacción en la planificación, con un porcentaje muy aproximado al del centro y de la universidad.
Recomendación 3. Desarrollar una mayor concreción en la definición y planificación de los procedimientos de evaluación y acciones de mejora del título	Acción: Desarrollo en los autoimpones de seguimiento posteriores Evidencia contrastable: (URL, documento, acta CGC, modificación a la memoria...): https://gestdocsgic.uca.es/login	Introducción de ítems nuevos en el Gestor de Calidad de la UCA
Recomendación 4. Establecer e introducir en el Plan de Mejora, las medidas necesarias para el correcto funcionamiento del SGC en tanto que herramienta de seguimiento y evaluación del master.	Acción: Agilización de la documentación y debates en CGC y Junta de Facultad Evidencia contrastable: (URL, documento, acta CGC, modificación a la memoria...): Reuniones de la CGC incluyéndose algunas virtuales a través del correo electrónico.	Invitación y asistencia de los coordinadores de titulación a la CGC y Junta de Facultas.
Recomendación 5. Introducir acciones a destinadas a mejorar la implicación y participación de todos los colectivos interesados en el SGC del master.	Acción: Comunicación a través de correos Evidencia contrastable: (URL, documento, acta CGC, modificación a la memoria...): Correos en la web merlín	El procedimiento es la presentación de informes y documentación relativos al máster a la C.G.C. para su supervisión y aprobación para su posterior traslado a la Junta de Facultad
Recomendación 6. Definir la estructura y organización de la Comisión responsable del desarrollo del SGC del máster, definiendo los procedimientos de trabajo y su planificación.	Acción: Publicación de los componentes de la Comisión de Garantía de Calidad Evidencia contrastable: (URL, documento, acta CGC, modificación a la memoria...): https://posgrado.uca.es/master/profesorado/ https://educacion.uca.es/comision-de-garantia-de-calidad-de-la-facultad-de-cc-de-la-educacion/	En la comisión de Garantía de Calidad se encuentran representantes de cada uno de los colectivos implicados en la gestión, docencia, administración y servicios del centro.
Recomendación 7. Definir de forma precisa la información referida a la adecuación del perfil de profesorado, así como su experiencia docente e investigadora, a las materias y asignaturas que imparten en el master.	Acción: Se revisan los perfiles del profesorado. Evidencia contrastable: (URL, documento, acta CGC, modificación a la memoria...): RSGC-P04-03	La adecuación del perfil del profesorado queda reflejada en la elevada satisfacción del alumnado con la docencia.
Recomendación 8. Desarrollar la información, análisis y valoración del profesorado vinculado al programa de prácticas, así como de los tutores externos de las mismas.	Acción: velar por la idoneidad de los tutores de prácticas. Evidencia contrastable: (URL, documento, acta CGC, modificación a la memoria...): Reuniones con representantes de la Delegación Territorial de Educación y Seminarios con los Tutores.	Se solicita a la Delegación Territorial de Educación que vele por la idoneidad del profesorado que va a ejercer de tutor de prácticas y, además, se tiene un seguimiento de ellos a través de los Seminarios de Prácticas, Grupos Focales de Trabajo.
Recomendación 9. Definir los programas de formación y proyectos de innovación docente desarrollados o en los que ha participado el profesorado.	Acción: Programas y proyectos ofertados por la Universidad. Evidencia contrastable: (URL, documento, acta CGC, modificación a la memoria...): ISGC-P09-02 y ISGC-P09-03	Se refleja en los datos de los índices de calidad el aumento de participación del profesorado en los programas de formación y proyectos de innovación ofertados por la UCA.
Recomendación 10. Establecer las medidas necesarias para mejorar la vinculación entre investigación y docencia del profesorado del master.	Acción: Idoneidad del profesorado Evidencia contrastable: (URL, documento, acta CGC, modificación a la memoria...): RSGC-P04-03	Se vela porque el profesorado implicado en la docencia tenga un perfil, incluido de investigación, vinculado a la materias a impartir en el MAES.

<p><i>Recomendación 11.</i> aportar mayor información y de forma más concisa respecto de la orientación profesional de los estudiantes que se desarrolla en el máster, las actividades que se realizan y su seguimiento posterior.</p>	<p>Acción: Establecer de coordinación académica con el fin de mejorar y plantear acciones específicas de apoyo a la orientación académica y profesional.</p> <p>Evidencia contrastable: (URL, documento, acta CGC, modificación a la memoria...): RSGC-P08-01.</p>	<p>En la actualidad no se cuenta con datos de seguimiento de los egresados pero se vela por la orientación académica y profesional del alumno que se refleja en el aumento progresivo de su satisfacción al respecto mostrada en la evidencia.</p>
<p>2. Aportar información y valoración detallada de las infraestructuras y recursos humanos disponibles en el máster.</p>	<p>Acción: Constancia en los análisis de los distintos auto informes.</p> <p>Evidencia contrastable: (URL, documento, acta CGC, modificación a la memoria...): Auto informe de los distintos cursos.</p>	<p>La infraestructuras y recursos son los disponibles en la Facultad de Ciencias de la Educación, en el Aulario del Campus de Puerto Real y en la Facultad de Ciencias, sobre el que el alumnado aporta cifras de satisfacción altas, demostradas en ISGC-P10-02 y ISGC-P10-03 de este auto informe.</p>

d) Recomendaciones de los Informes de renovación de acreditación de la DEVA.

No procede

Recomendaciones de los Informes de renovación de acreditación de la DEVA:

Nº de Recomendaciones recibidas: *Indique el número.*

Existencia de acciones para dar respuesta a las recomendaciones: *Sitúen SI o NO.*

<p>Recomendaciones recibidas: <i>Indique el informe de procedencia (renovación de acreditación).</i></p>	<p>Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable (Deben ser acciones que den por cerrada la recomendación):</p>	<p>Impacto observado en el título de las acciones.</p>
<p><i>Recomendación reno. Acreditación 1:</i></p>	<p>Acción:</p> <p>Evidencia contrastable: (URL, documento, acta CGC, modificación a la memoria...):</p>	
<p><i>Recomendación reno. Acreditación 2:</i></p>	<p>Acción:</p> <p>Evidencia contrastable: (URL, documento, acta CGC, modificación a la memoria...):</p>	

VII) MODIFICACIONES INTRODUCIDAS EN EL PROCESO DE SEGUIMIENTO, NO COMUNICADAS AL CONSEJO DE UNIVERSIDADES.

IMPORTANTE: Cada una de las modificaciones solicitadas a la memoria **NO** podrán ser implementadas por el Centro hasta recibir el correspondiente informe favorable de la Dirección de Evaluación y Acreditación.

Modificaciones introducidas en el proceso de seguimiento NO comunicadas al Consejo de Universidades.

Nº de modificaciones No comunicadas al Consejo de Universidades: *Indique el número.*

Especificar dichas modificaciones:

Justificación breve de las mismas:

<i>Nota: Se requiere enumerar muy brevemente las modificaciones solicitadas en este Auto informe.</i>	<i>Nota: Se requiere justificar muy brevemente las modificaciones solicitadas en este Auto informe.</i>
<i>Modificación n:</i>	
<i>Modificación n+1:</i>	

VIII) AUDITORÍA INTERNA DEL SGC (en su caso).

No procede.

No conformidades del Informe de auditoría interna:	
<i>Nº de no conformidades recibidas: Indique el número.</i>	

<p>Detalles de las No conformidades detectadas:</p> <p><i>Nota: Se requiere enumerar muy brevemente las No Conformidades detectadas en la Auditoría Interna. Para ello debe aprovechar el informe de auditoría interna de la Inspección General de Servicios.</i></p>	<p>Acciones a llevar a cabo para dar respuesta a estas No conformidades:</p> <p><i>Nota: Estas acciones podrían incluirse en el plan de mejora del apartado 8 de este Auto informe, si la relevancia de la misma lo requiere.</i></p> <p><i>No se trata de abordar en este apartado las soluciones sino la detección de los problemas o No Conformidades. Las soluciones se abordarán seguidamente en las propuestas concretas de mejora.</i></p>
<i>No conformidad 1:</i>	
<i>No conformidad 2:</i>	

<p>Enumerar brevemente las Observaciones detectadas:</p> <p><i>Nota: Se requiere enumerar muy brevemente las No Conformidades detectadas en la Auditoría Interna. Para ello debe aprovechar el informe de auditoría interna de la Inspección General de Servicios.</i></p>	<p>Acciones a llevar a cabo para dar respuesta a estas Observaciones:</p> <p><i>Nota: Estas acciones podrían incluirse en el plan de mejora del apartado 9 de este Auto informe, si la relevancia de la misma lo requiere.</i></p> <p><i>No se trata de abordar en este apartado las soluciones sino la detección de los problemas u Observaciones. Las soluciones se abordarán seguidamente en las propuestas concretas de mejora.</i></p>
<i>Observación 1:</i>	
<i>Observación 2:</i>	

Oportunidades de mejora / Recomendaciones:

Puntos Fuertes reseñados en informe auditoría:

IX) PLAN DE MEJORA

Año:	Curso 16/17		Hoja de Recomendación Gima		Nº:
Origen:	---		---		Informe de seguimiento
	Informe modificación		Informe renovación acreditación		X Sistema garantía calidad
Criterio:	Descripción del título. Competencias. Acceso y Admisión de Estudiantes Planificación de enseñanzas. Personal académico. Recursos materiales y servicios. Resultados previstos. Sistema de Garantía de Calidad. Calendario de implantación.		Información pública disponible. Sistema de garantía interna de calidad. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. Profesorado. Infraestructura, servicios y dotación de recursos. Resultados del programa. Indicadores.		Información pública disponible. Sistema de garantía interna de calidad. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. Profesorado. Infraestructura, servicios y dotación de recursos. Resultados del programa. Indicadores.
Tipo de Recomendación:	Recomendación/ Propuesta Mejora		Recomendación especial seguimiento		
Descripción de la Recomendación:	Se debe de continuar con las acciones propuestas para la mejora de la satisfacción del alumnado con la coordinación de los profesores del título				
<i>Acciones de Mejora asociadas a esta recomendación:</i>					
Acciones de Mejora 1:	Descripción Acción:	Realización de reuniones de coordinación de profesorado por módulos			
	Justificación Acción:	Se espera que aumente el grado de satisfacción del alumnado con la coordinación entre los profesores del título			
	Responsable Acción:	- Equipo Docente			
	Fecha inicio Plazo:	Marzo 2017		Fecha Finalización Plazo	Julio de 2018
	Acción Finalizada:	SI	X NO	Fecha Cierre: (Para no finalizadas)	Septiembre de 2019
	Indicadores:	PSGC-P08		Valores de indicadores:	2,28
	Observaciones / Impacto:	Reunión del profesorado del módulo común.			
	Evidencia URL:	Convocatoria a través de correo electrónico de reuniones para la reunión del 17 de octubre de 2018			
Acciones de Mejora 2:	Descripción Acción:	Incorporación del delegado/a del MAES a las reuniones de la Comisión Académica.			
	Justificación Acción:	Se espera que aumente el grado de satisfacción del alumnado con la coordinación entre los profesores del título			
	Responsable Acción:	- Coordinación del MAES			
	Fecha inicio Plazo:	Marzo 2017		Fecha Finalización Plazo:	Julio de 2018
	Acción Finalizada:	SI	X NO	Fecha Cierre: (Para no finalizadas)	Septiembre de 2019
	Indicadores:	PSGC-P08		Valores de indicadores:	2,28
	Observaciones / Impacto:	Incorporación de la delegada del máster a las reuniones de coordinación no se ha conseguido subir esta cifra			
	Evidencia URL:	Convocatoria y acta de reuniones de coordinación			

Año:	Curso 16/17		Hoja de Recomendación GyM		Nº:
Origen:	---		---		Informe de seguimiento
	Informe modificación		Informe renovación acreditación		X Sistema garantía calidad
Criterio:	Descripción del título.		Información pública disponible.		Información pública disponible.

	Competencias. Acceso y Admisión de Estudiantes Planificación de enseñanzas. Personal académico. Recursos materiales y servicios. Resultados previstos. Sistema de Garantía de Calidad. Calendario de implantación.	Sistema de garantía interna de calidad. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. Profesorado. Infraestructura, servicios y dotación de recursos. Resultados del programa. Indicadores.	Sistema de garantía interna de calidad. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. Profesorado. Infraestructura, servicios y dotación de recursos. Resultados del programa. Indicadores.
Tipo de Recomendación:	Recomendación/ Propuesta Mejora	Recomendación especial seguimiento	

Descripción de la Recomendación:	Aumentar el grado de satisfacción del alumnado con respecto a la información pública del MAES.		
----------------------------------	--	--	--

Acciones de Mejora asociadas a esta recomendación:

Acciones de Mejora 1:	Descripción Acción:	Actualización y seguimiento de la guía y fichas para la publicación de las mismas		
	Justificación Acción:	Se espera aumentar el grado de satisfacción del alumnado con respecto a la información pública del MAES		
	Responsable Acción:	Coordinación del Título		
	Fecha inicio Plazo:	Marzo de 1017	Fecha Finalización Plazo:	Julio de 2018
	Acción Finalizada:	X SI	NO	Fecha Cierre: (Para no finalizadas)
	Indicadores:	Valores de indicadores:		
	Observaciones / Impacto:			
	Evidencia URL:	Documento de información básica y fichas en https://posgrado.uca.es/master/profesorado?curso=2018/19		
Acciones de Mejora 2:	Descripción Acción:	Actualización continua de datos		
	Justificación Acción:	Se espera aumentar el grado de satisfacción del alumnado con respecto a la información pública del MAES		
	Responsable Acción:	Coordinación del Título		
	Fecha inicio Plazo:	Marzo de 1017	Fecha Finalización Plazo:	Julio de 2018
	Acción Finalizada:	X SI	NO	Fecha Cierre: (Para no finalizadas)
	Indicadores:	Valores de indicadores:		
	Observaciones / Impacto:			
	Evidencia URL:	https://posgrado.uca.es/master/profesorado?curso=2018/19		

Año:	Curso 16/17	Hoja de Recomendación GyM	Nº: 3
Origen:	---	---	Informe de seguimiento
	Informe modificación	Informe renovación acreditación	X Sistema garantía calidad
Criterio:	Descripción del título. Competencias. Acceso y Admisión de Estudiantes Planificación de enseñanzas. Personal académico. Recursos materiales y servicios. Resultados previstos. Sistema de Garantía de Calidad. Calendario de implantación.	Información pública disponible. Sistema de garantía interna de calidad. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. Profesorado. Infraestructura, servicios y dotación de recursos. Resultados del programa. Indicadores.	Información pública disponible. Sistema de garantía interna de calidad. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. Profesorado. Infraestructura, servicios y dotación de recursos. Resultados del programa. Indicadores.
	Tipo de Recomendación:	Recomendación/ Propuesta Mejora	Recomendación especial seguimiento

Descripción de la Recomendación:	Insatisfacción alumnado con las infraestructuras.			
<i>Acciones de Mejora asociadas a esta recomendación:</i>				
Acciones de Mejora 1:	Descripción Acción:	Solicitud de adecuación de más aulas en la facultad de CC de la educación a las metodologías utilizadas en el MAES		
	Justificación Acción:	Solicitud adecuación de más aulas en la facultad de CC de la educación a las metodologías utilizadas en el MAES		
	Responsable Acción:	Coordinación del Título		
	Fecha inicio Plazo:		Fecha Finalización Plazo	Julio de 2018
	Acción Finalizada:	X SI	NO	Fecha Cierre: (Para no finalizadas)
	Indicadores:	ISGC-P10-02 y ISGC-P10-03		Valores de indicadores: 3,49 y 3,82
	Observaciones / Impacto:	Cifras elevadas sobre la satisfacción del alumnado con las infraestructuras del título		
	Evidencia URL:	Guía del máster en https://posgrado.uca.es/master/profesorado?curso=2018/19		

Año:	Curso 16/17	Hoja de Recomendación GyM		Nº: 4
Origen:	---	---	Informe de seguimiento	
Criterio:	Informe modificación	Informe renovación acreditación	X Sistema garantía calidad	
	Descripción del título. Competencias. Acceso y Admisión de Estudiantes Planificación de enseñanzas. Personal académico. Recursos materiales y servicios. Resultados previstos. Sistema de Garantía de Calidad. Calendario de implantación.	Información pública disponible. Sistema de garantía interna de calidad. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. Profesorado. Infraestructura, servicios y dotación de recursos. Resultados del programa. Indicadores.	Información pública disponible. Sistema de garantía interna de calidad. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. Profesorado. Infraestructura, servicios y dotación de recursos. Resultados del programa. Indicadores.	
Tipo de Recomendación:	Recomendación/ Propuesta Mejora	Recomendación especial seguimiento		
Descripción de la Recomendación:	Satisfacción del alumnado con del título			
<i>Acciones de Mejora asociadas a esta recomendación:</i>				
Acciones de Mejora 1:	Descripción Acción:	Informar sobre las incidencias detectadas en las sesiones de clase		
	Justificación Acción:			
	Responsable Acción:			
	Fecha inicio Plazo:		Fecha Finalización Plazo	Marzo del 2018
	Acción Finalizada:	Si	x NO	Fecha Cierre: (Para no finalizadas) Julio de 2019
	Indicadores:	Coordinador del módulos ISGC-P08-02		Valores de indicadores: 2,97
	Observaciones / Impacto:	Aumento de valor progresivo		
	Evidencia URL:	Actas de reuniones de la comisión académica en el curso del campus virtual de coordinación.		

Año:	Curso 16/17	Hoja de Recomendación GyM		Nº: 4
Origen:	---	---	Informe de seguimiento	
Criterio:	Informe modificación	Informe renovación acreditación	X Sistema garantía calidad	
	Descripción del título. Competencias.	Información pública disponible.	Información pública disponible.	

	Acceso y Admisión de Estudiantes Planificación de enseñanzas. Personal académico. Recursos materiales y servicios. Resultados previstos. Sistema de Garantía de Calidad. Calendario de implantación.	Sistema de garantía interna de calidad. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. Profesorado. Infraestructura, servicios y dotación de recursos. Resultados del programa. Indicadores.	Sistema de garantía interna de calidad. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. Profesorado. Infraestructura, servicios y dotación de recursos. Resultados del programa. Indicadores.		
<i>Tipo de Recomendación:</i>	Recomendación/ Propuesta Mejora	Recomendación especial seguimiento			
<i>Descripción de la Recomendación:</i>	Seguir profundizando en la gestión de las prácticas de empresa				
<i>Acciones de Mejora asociadas a esta recomendación:</i>					
<i>Acciones de Mejora 1:</i>	<i>Descripción Acción:</i>	Fomentar el contacto continuado con las direcciones de los Centros			
	<i>Justificación Acción:</i>	Carencias en la fluidez de la información a los tutores de centro			
	<i>Responsable Acción:</i>	Vicedecanato de Prácticas y Coordinación del Título			
	<i>Fecha inicio Plazo:</i>		<i>Fecha Finalización Plazo</i>	Marzo del 2017	
	<i>Acción Finalizada:</i>	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	<i>Fecha Cierre: (Para no finalizadas)</i>	Julio de 2018
	<i>Indicadores:</i>	Reuniones de trabajo de Grupos Focales		<i>Valores de indicadores:</i>	
	<i>Observaciones / Impacto:</i>	Propuesta de Plan de Mejora de las Prácticas.			
	<i>Evidencia URL:</i>	Reunión de 17 de enero de 2018 con los Directores de los centros de prácticas.			
<i>Acciones de Mejora 2:</i>	<i>Descripción Acción:</i>	Solicitar a la Delegación Territorial de Educación el seguimiento de los canales de comunicación con los tutores.			
	<i>Justificación Acción:</i>	Profundizar en la gestión de las prácticas.			
	<i>Responsable Acción:</i>	Vicedecanato de prácticas Coordinación Titulo			
	<i>Fecha inicio Plazo:</i>	Marzo de 2017		<i>Fecha Finalización Plazo:</i>	Julio de 2018
	<i>Acción Finalizada:</i>	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	<i>Fecha Cierre: (Para no finalizadas)</i>	
	<i>Indicadores:</i>			<i>Valores de indicadores:</i>	
	<i>Observaciones / Impacto:</i>				
	<i>Evidencia URL:</i>	Reunión del 16 de noviembre de 2017 en Delegación de Educación sita en la calle Isabel La Católica			

La DEVA exige informar de las actuaciones de seguimiento y control de las propuestas de mejora, así como de las acciones desarrolladas en los planes de mejora previos.